

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
-SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL-
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
ORDEN DEL DÍA

SESIÓN NÚMERO 27

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**
- 3. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULACIÓN DE DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD PERSONAL ELÉCTRICOS Y NO MOTORIZADOS, Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL PARA SU USO.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS VILLA ROMERO, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, AIDEE CORRALES CORRALES, RODOLFO**



VALENZUELA SÁNCHEZ, Y MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 46 BIS, A LA LEY PARA FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS COSTEROS Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN ZONAS DE PLAYA.

5. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN FISCAL, DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN ESTATAL.
6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL CIUDADANO SINALOENSE ANDRÉS AMÍLCAR FÉLIX ZAVALA, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES XVI Y XVII; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 19, Y LOS ARTÍCULOS 97 BIS, 97 BIS 1 Y 97 BIS 2, A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE VINCULACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EGRESADAS DE LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA.



7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 3, EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 8 Y EL ARTÍCULO 71, Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 8 BIS, DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVA, TRATO DIGNO, LENGUAJE CLARO Y ACCESIBILIDAD.

8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS SINALOENSES DORA ARMIDA RIVERA AGUILAR, EDUARDO RAMÍREZ RIVERA, STEPHANIE SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y ESTEBAN ENRIQUE GUAJARDO OJEDA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y DE LA LEY DE EDUCACIÓN; AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA FORTALECER VALORES, CRIANZA POSITIVA Y CULTURA DE PAZ.

9. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA ERIKA RUBÍ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR EL SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 241 BIS, LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 241 BIS C Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 241 BIS CON LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 241 BIS B, TODOS DEL CÓDIGO



H. CONGRESO DE SINALOA

PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.

10. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA MONCERRAT LÓPEZ LÓPEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE PROPONE ADICIONAR UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 272 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SANCIONAR EL EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA Y ESTABLECER AGRAVANTES CUANDO SE AFECTE LA SALUD O LA VIDA DE LAS PERSONAS.

11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA; Y EL DIPUTADO LAURO GALLARDO CASTRO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO IV DENOMINADO "ACECHO" AL TÍTULO QUINTO DENOMINADO "DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS" CON EL ARTÍCULO 175 BIS A, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ACECHO.

12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN CXXVI DEL ARTÍCULO 7, Y ADICIONAR EL CAPÍTULO III BIS DENOMINADO DE LOS USUARIOS DE LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA, AL TÍTULO SÉPTIMO DENOMINADO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS ACTIVOS DE LA MOVILIDAD, CON LOS



ARTÍCULOS 90 BIS, 90 BIS 1 Y 90 BIS 2, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REGULAR LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADOS Y SCOOTERS ELÉCTRICOS, RECONOCIENDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS PERSONAS USUARIAS.

13. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS SINALOENSES LUCERO ALINUHÍ JIMÉNEZ BOJÓRQUEZ, FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDÍN, ANADALAY CASTAÑOS MONJARDÍN, OMAR FORTUNATO MONTOYA ZATARAIN Y GUILLERMO TORRES SANTIESTEBAN, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

14. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD; Y DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECER LA MEDICINA PREHOSPITALARIA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.



15. ASUNTOS GENERALES:

- 1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “JÓVENES Y CULTURA”.**
- 2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “DOS AÑOS SIN PAZ”.**
- 3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DENOMINADO “LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NO SON DAÑO COLATERAL: NINGUNA VIOLENCIA PUEDE ARREBATARLES LA VIDA”.**
- 4) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO GREGORIO BOJÓRQUEZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “SINALOA”.**
- 5) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DENOMINADO “CUIDEMOS JUNTOS EL MEDIO AMBIENTE Y AYUDEMOS A MEJORAR EL CAMBIO CLIMÁTICO”.**

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.